

ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO

En la ciudad de Cajamarca, siendo las 9:00 horas del día 14 de agosto de 2014, se reunieron en la Avenida Mario Urteaga No. 265, del Distrito y Región de Cajamarca, los siguientes miembros del Consejo Directivo de la Asociación Fondo Social Michiquillay ("Fondo") conformado por las siguientes personas:

Consejo Directivo:

- Señor Oscar Izquierdo Villanueva, representante de la Comunidad Campesina La Encañada.
- Señor Francisco Raunelli Sander, representante de Anglo American.
- Señora Nancy Mendoza Peralta, representante de Anglo American.

Asimismo asistieron en calidad de invitados, las siguientes personas:

- Señor Francisco Terrones Villanueva, de la Comunidad Campesina La Encañada
- Señor Fausto Cabrera Alvarado, de la Comunidad Campesina La Encañada
- Señor Abel Antonio Caballero Vargas, Gerente General del Fondo

El Presidente dejó constancia que de conformidad con el artículo trigésimo quinto, numeral e) del Estatuto de la Asociación Fondo Social Michiquillay, el Consejo Directivo podía reunirse válidamente de manera no presencial, y que la presente reunión se llevaría a cabo vía teleconferencia.

Puntos de agenda (se adjunta el detalle):

- a) Contrato de supervisores para proyectos adjudicados y por adjudicar
- b) Aprobación del proceso de reclutamiento y selección de personal para las Jefaturas de las áreas de Educación, Salud e Infraestructura
- c) Contratos para consultores de proyectos
- d) Licitaciones y concursos
- e) Convenios, Reglamentos y otros
- f) Procesos y contratos
- g) Legales y otros

El Presidente el Consejo Directivo informa que ayer en la noche recibió una carta suscrita por el Sr. Alfonso Alvarado Vigo, representante de la Comunidad Campesina Michiquillay, mediante la cual manifiesta que no asistirá a la presente sesión. Se adjunta carta a la presente acta.

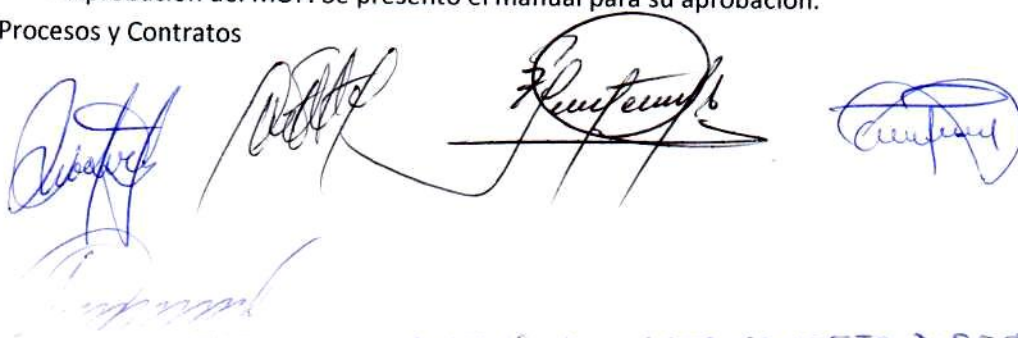
El Presidente del Consejo Directivo, informa que se han cursado las cartas de convocatoria cumpliendo con los plazos establecidos en el Estatuto de la Asociación Fondo Social Michiquillay. El Gerente General del Fondo manifiesta que la información referente a los puntos de agenda han sido entregados formalmente al representante de la Comunidad Campesina Michiquillay.

Los presentes convienen en dar respuesta a la carta remitida por el Sr. Alfonso Alvarado Vigo, representante de la Comunidad Campesina Michiquillay, con conocimiento de los Presidentes de las Juntas Directivas de la Comunidad Campesina Michiquillay y de la Comunidad Campesina La Encañada, Presidentes de los Sectores y Anexos y Tenientes de los Sectores y Caseríos.

Siendo las 9:30 horas, se deja constancia que la presente reunión no se pudo realizar debido a la inasistencia del Sr. Alfonso Alvarado Vigo, no contando con el quorum reglamentario.

INFORME PARA TRATAR EN REUNION DE CONSEJO DIRECTIVO DIA 14/08/2014.

- 1.- Contrato de supervisores para los proyectos:
 - Viviendas saludables Caserío Rodacocha. Contrato de Supervisor para reiniciar la obra.
 - Viviendas saludables Caserío Chamcas. Contrato de Supervisor para iniciar la obra
 - Viviendas saludables Sector Usnio. Contrato de Supervisor para iniciar la obra.
 - Proyecto eléctrico PSE
 - Proyecto Eléctrico Chicche.
 - Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y saneamiento con Biodigestores en el sector Quinuayoc. Contrato de Supervisor para reiniciar la obra por renuncia del anterior.
 - Aprobación de Supervisor para Proyecto Activación de la salud del adulto mayor de CC de La Encañada y Michiquillay. Contrato de supervisor para iniciar el proyecto.
- 2.- Aprobación del proceso de reclutamiento y selección de personal para Jefes de Área para las áreas de: Educación, Salud e Infraestructura. Para cubrir las vacantes existentes a la fecha
- 3.- Contratos para consultores para los proyectos:
 - Actualización Expediente Técnico Viviendas saludables Sector Quinuamayo Bajo. Contrato de consultores para la actualización del proyecto.
 - Liquidación de obra proyecto eléctrico CC La Encañada – Monthana. Contrato de consultor para la liquidación de obra.
- 4.- Licitaciones y concursos:
 - Aprobación de la Buena Pro a favor de Alcohuar para la ejecución del proyecto Viviendas saludables Caserío Chamcas. Al ganador del proceso de licitación.
 - Aprobación de la Buena Pro a favor de Quinuamin Serv. Gen. SRL para la ejecución del proyecto Viviendas saludables Sector Usnio. Al ganador del proceso de licitación.
 - Aprobación de expediente técnico de la reformulación del proyecto y autorizar el proceso de licitación para la ejecución y supervisión del proyecto: Construcción del sistema de riego tecnificado en el Anexo Río Grande, del a CC La Encañada. Autorizar formación del Comité de Licitación. Adjunta informe sustentatorio correspondiente.
 - Autorización de pago a miembros del Comité de Licitación de los proyectos de Viviendas Saludables. Se Adjunta informe sustentatorio correspondiente.
- 5.- Convenios, Reglamentos y otros:
 - Firma de convenios Marco y Específicos con la Municipalidad Distrital de La Encañada. Para la construcción de posta médica de Sogoron Alto e institución educativa de Quinuamayo Bajo.
 - Aprobación del Reglamento de Becas. Se presentó el reglamento para su aprobación.
 - Aprobación del MOF. Se presentó el manual para su aprobación.
- 6.- Procesos y Contratos



- Firma de contrato de Securitas. Servicio de seguridad permanente en el proyecto de electrificación "ampliación de redes primarias de 22.9 KW y redes secundarias 380/220 Voltios, en la comunidad campesina de La Encañada.
- Evaluar y autorizar propuesta para reanudar proyecto Construcción de riego tecnificado en el caserío Sogoron Alto. Evaluar y aprobar pago de obra adicional 1 ejecutada, según informe. Evaluar y aprobar adicional 2 para la modificación del expediente técnico de la línea de distribución y conducción.
- Evaluar y aprobar carta de La Encañada solicitando rotación de personal. Carta de La Encañada solicitando este cambio.
- Aprobar adicional por supervisión de la obra: mejoramiento de las instituciones educativas de las CC Michiquillay y La Encañada, por la empresa FDC servicios Generales.

7.- Legales y Otros

- Autorizar acreditación y devolución de pagos retroactivos. Para estudiantes que han cancelado sus estudios durante la toma de local o tienen deuda pendiente y no pudieron ser acreditados.
- Autorizar pago de tercer o cuarto trimestre a alumnos de academia, en lugar de dos pagos trimestrales consecutivos, por no haber sido posible cancelar el segundo trimestre durante el período de toma del local.
- Definir y aprobar renovación de contrato de personal del FSM. CENTRUM va a evaluar la estructura organizacional y desempeño del personal por lo que es necesario ampliar el vínculo laboral.
- Aprobación de la defensa legal contra demanda de empresa Bendición de Dios.
- Aprobación de ampliación de término de contrato por asesoría legal por haber terminado vigencia del contrato con Torres y Torres Lara.
- Definir y autorizar asesoría legal para acciones contra empresa ACOTA.



"Año de Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

Cajamarca, 12 de Agosto del 2014.

Sr: Oscar IZQUIERDO VILLANUEVA.

Ref. Carta de Convocatoria del 07 de Agosto del 2014.

De mi consideración:

Mediante la presente, me dirijo a Ud., a fin de saludarlo y al mismo tiempo comunicarle que mediante el documento de la referencia su persona convoca a Sesión de Consejo Directivo a llevarse a cabo el día 14 de Agosto del presente, para lo cual adjunta una relación de puntos de agenda para ser tratados en dicha sesión de Consejo.

Al respecto el suscrito hace mención muy respetuosamente que no podrá asistir a dicha sesión de Consejo Directivo, la cual ha sido convocada por su persona ya que se necesita mayor información respecto a los puntos de agenda a tratar, debido a lo delicado de dichos puntos, tales como por ejemplo, el tema de **Reglamento de Becas para nuestros estudiantes, el Manual de Operación y Funciones del Fondo Social Michiquillay**, así como el Proyecto transversal **"Activación de la Salud del Adulto Mayor en las Comunidades Campesinas de la Encañada y Michiquillay"**, los cuales primeros deben ser socializados para su posterior aprobación, debiendo convocarse a reunión con todos los presidentes de Sectores de la Comunidad Campesina de Michiquillay así como también los Tenientes de los Caseríos de la Comunidad de la Encañada, representantes de los diferentes Comités y autoridades en general y de esta manera ser socializados, ya que hasta donde tengo conocimiento estos no han sido socializados.

Por otro lado respecto a los procesos legales y/o Judiciales que afronta el Fondo Social, mi persona no está en contra de que se asuma la defensa legal sugiriendo que dicha defensa debe ser tomado por la Asesoría legal del Fondo Social Michiquillay.

Haciéndole mención que dicha documentación ya ha sido difundida a las autoridades de mi Comunidad Campesina.

Sin más por el momento me suscribo de UD., sin antes pedir las disculpas del caso por los inconvenientes que mi ausencia pueda ocasionar.

Atte.

cc.
Angloamerican.
FSM.

*Recibido 13-08-14
Hasta 22-25 PM.*
FONDO SOCIAL MICHQUILLAY
OSCAR IZQUIERDO VILLANUEVA
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO

FONDO SOCIAL MICHQUILLAY
Alfonso Alvarado
DNI: 4560352
CONSEJO DIRECTIVO